



## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATHUILE S.A., CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en Luis Urdaneta 1015 y Av. Quito se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **LATHUILE S.A.** Los Señores: 1) **ARAGUNDY ROMERO ERICKA GISELA**, Gerente General y accionista con 3,797.00 acciones de un dólar cada una y el **SR. LOPEZ LOPEZ WALTER GIOVANNY** con 5 acciones de un dólar respectivamente.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.** Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **LATHUILE S.A.**
- 2.** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como los informes del Administrador y Comisario.
- 3.** Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.** Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **LATHUILE S.A.** Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes